Municipalidad
Monte Patria
MOVILIZACION

MAT: AUTORIZA COMETIDOS DE FUNCIONARIO QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio Nº. 11620

Monte Patria, 24 de Julio del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2002;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 con fecha 06 de Diciembre de 2016 , donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio Nº 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio Nº Decreto Alcaldicio Nº Nº 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Orden de comisión de servicio autorizada por administrador municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1. **AUTORIZA**, comisión (es) de servicio al Sr Gabriel Borquez Rojas, Rut: [redacted], Conductor, grado 13 Planta Contrata, de acuerdo al siguiente detalle:

   - 12.07.2018 (viatico al 20%): Apoyo a O.G.T de Rapel a visitas domiciliarias en la localidad del Rio Rapel, en los sectores de Sol de las Praderas, Cerrillos de Rapel y Pedregal de Rapel.
   - 14.07.2018 (viatico al 40%): Traslado de Materiales y Jóvenes sin Frontera a la localidad de Carrizal
   - 18.07.2018 (viatico al 40%): traslado de camioneta a taller mecánico en la Ciudad de Ovalle.

2. **PAGUESE,** al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

01 Viatico al 20%	$ 9.040.-
02 Viatico al 40%	$36.160.-
Total	$ 45.200.-

3. **IMPÚTESE** el gasto $45.200.- (Cuarenta y cinco mil doscientos pesos.) a la cuenta presupuestaria, 215.21.02.004.006.002"Administración comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ALCALDE (S)
CHILE

ALCALDE
Betty Bravo Rojas

CVOE/RALC/lrr/pcm
Distribución:
RR.HH
Secretaría Municipal.
Archivo Movilización.